

## **SECCIÓN PLATO**

### **NORMAS PARA LOS PROVINCIALES TEMPORADA 2010**

- Se celebrarán 2 Campeonatos Provinciales por provincia (1 de Foso Olímpico, 1 de Foso Universal). Dichas competiciones se celebrarán el mismo día en las tres provincias.
- Las inscripciones se harán por anticipado, es decir, por preinscripción, igual que se hace en los Campeonatos de Aragón. La inscripción se cerrará a las 19 horas del jueves en cuestión, seguidamente se pasará al sorteo de escuadras y orden de tiro.

La preinscripción se hará en las Federaciones provinciales a las que cada tirador pertenezca:

Huesca, para los tiradores de Huesca; Zaragoza, para los tiradores de Zaragoza; y Teruel, para los tiradores de Teruel.

- Se marcará una hora de comienzo, que se respetará al 100%; el delegado provincial será la máxima autoridad en dicho evento, que hará cumplir con lo aquí expuesto; será el encargado del reparto de premios y el que confeccionará el listado de los tiradores que tengan derecho a las subvenciones para el Campeonato de Aragón designado.
- Si un tirador clasificado para subvención decide no asistir al Campeonato de Aragón que corresponda, la subvención quedará desierta.

#### **PARA LOS CLUBS ORGANIZADORES**

Los clubs organizadores, cobrarán 4,5 €por serie.

Los trofeos serán por cuenta de la FATO.

#### **INSCRIPCIONES**

Las inscripciones serán:

En los campos que se puedan hacer a 100 platos, 35 €

En los campos que se hagan a 50 platos, 20 €

#### **PREMIOS PARA LOS PROVINCIALES**

Para el Campeón Absoluto, trofeo y subvención para el Campeonato de Aragón designado.

En el Foso Olímpico, 1ª y 2ª categoría irán unidas, con lo cual los dos primeros clasificados obtendrán trofeo y subvención para el Campeonato de Aragón designado.

Para los dos primeros clasificados de 3ª categoría, obtendrán trofeo y subvención para el Campeonato de Aragón designado.

Para el primero de 4ª categoría, obtendrá trofeo y subvención para el Campeonato de Aragón designado.

La primera dama, obtendrá trofeo.

El primer veterano, obtendrá trofeo.

El primer junior, obtendrá trofeo.

**NOTA:**

En la competición provincial, a los tiradores antes mencionados, se les hará entrega del trofeo; la subvención que les corresponda, se le hará entrega en forma de cheque en el Campeonato de Aragón al que se haya clasificado y que participe. Si por alguna circunstancia no asiste a dicho Campeonato la subvención no se pagará y quedará desierta.

**SUBVENCIÓN PARA LOS CLASIFICADOS EN FOSO OLÍMPICO Y FOSO UNIVERSAL**

**FOSO UNIVERSAL**

Campeón Absoluto	120 €
El primero de 1ª Categoría	120 €
Los dos primeros de 2ª Categoría	120 €
Los dos primeros de 3ª Categoría	120 €
El primero de 4ª Categoría	120 €

**FOSO OLÍMPICO**

Campeón Absoluto	100 €
Los dos primeros de (1ª y 2ª) Categoría	100 €
Los dos primeros de 3ª Categoría	100 €
El primero de 4ª Categoría	100 €